



Credit
Rating
Agency

RICARDO GALLEGOS

Más impuestos y una más eficiente recaudación

Si bien la expectativa de participaciones federales para estados y municipios se prevé positiva, con un crecimiento nominal promedio de 14%, los subnacionales mexicanos ya están actualmente en el proceso de autorización por parte de sus respectivos congresos para aprobar las leyes de ingresos y presupuestos de egresos. En general, hay varios fenómenos que ejercen una presión importante, a saber: una muy constante inflación y la casi inexistencia de financiamiento para proyectos de infraestructura.

La planeación financiera para el próximo año está ya en proceso de aprobación prácticamente en todos los estados y municipios mexicanos. El próximo año uno de los retos más importantes de las administraciones públicas será cómo hacer más con menos. La inflación, en particular en las entidades revisadas por HR Ratings, es uno de los escollos que está representando mayores problemas y eso se entiende fácilmente: un porcentaje muy importante del gasto gubernamental lo representa la nómina de los trabajadores. En algunas entidades, este oscila en una media entre el 50-70%, por lo que un aumento de más de 10 puntos ya representaría un trabajo importante de administración.

Y lo anterior no sólo se debe al incremento del salario mínimo, que en su gran mayoría no beneficia a este sector gubernamental de manera directa, pero sí en términos de las expectativas. En algunas entidades el problema se agrava si partimos de la existencia de un porcentaje importante de trabajadores sindicalizados o no.

Uno de los componentes de ingresos de libre disposición como lo son las participaciones federales se esperaría que tuviera un buen comportamiento el próximo año. En general, en promedio, se espera un crecimiento aproximado de 14%, lo cual ayudará, pero no podrá ser la única solución a una escasez de recursos y a una demanda creciente de servicios públicos.

De acuerdo con lo que hemos visto a nivel nacional, la mayor parte de las entidades tendrán que apoyar el gasto público en 2023 en dos tareas esenciales: efficientizar la recaudación y sí, en algunos honrosos casos, cobrar más impuestos.

Por el lado de la efficientización, los mayores esfuerzos e inversiones vendrán por la implementación de más y mejores tecnologías de información, tratando de acercar más opciones a los contribuyentes y así evitar el uso de efectivo en la medida de lo posible; en la mayoría de las entidades, también veremos el uso de una fiscalización mucho más coactiva después del paso de la pandemia, con un énfasis en aquellas entidades que tienen clusters de recaudación más identificados como la parte industrial.

Del lado de los impuestos serán menos de una docena de estados que propondrán incrementos al Impuesto sobre la Nómina; los más intentarán llevarlos a la media nacional de un 3%. Veremos con mayor presencia la instauración de impuestos ecológicos, aunque todavía tomará tiempo para que cobren un mayor peso en la recaudación; la reformulación de cobro a las plataformas que prestan servicios de hospedaje y los derechos relacionados al control vehicular serán otros rubros que veremos con crecimientos interesantes.

El hecho es que la labor del sector público en 2023 estará acotada por un bajo apetito de financiamiento externo y un trabajo más cercano a una mayor recaudación y un más cuidadoso ejercicio del gasto, lo cual en general es buena señal, pero encierra un importante costo de oportunidad en términos de bienestar y crecimiento, hablando por ejemplo de proyectos de alto impacto social y de provisión de servicios públicos, particularmente relacionados con la salud, educación y seguridad pública.